

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO IV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Viernes 3 de Noviembre de 1893

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 737

Se publica todos los días laborables.

CIRCULAR ELECTORAL

A los republicanos

La convocatoria de los comicios para las próximas elecciones municipales es una nueva prueba de la imprevisión y la impotencia del Gobierno en el período de atropellos y anarquía inaugurado con la presentación á las Cortes de los proyectos de ley referentes á la reforma de la administración provincial y municipal, y á la suspensión de las elecciones que debieron verificarse en Mayo último.

De evidencia ahora resulta la razón con que la minoría parlamentaria republicana extremó sus medios de defensa contra medidas apenas concebibles en el partido liberal, y que tenían por único y verdadero objeto excluir á otro partido del goce del derecho común y vengar la derrota de los monárquicos en las elecciones de diputados á Cortes celebradas poco antes en los grandes centros políticos de España.

Por efecto de estas y otras circunstancias la política general de nuestra patria se ha desenvuelto en todo este período sobre la cuestión municipal, importante de suyo, pero ahora más que nunca por el relieve que el problema ha tomado en toda Europa, por la necesidad de completar el movimiento político contemporáneo que ha consagrado definitivamente la autonomía individual y tiende á la consagración de la autonomía del Municipio, y en fin, por el estado de desconcierto, miseria y desprestigio á que ha traído á nuestros Ayuntamientos el monopolio en ellos ejercido por los partidos monárquicos.

Todo esto bastaría para que la Junta directiva de la Unión republicana, con mayor energía si cabe que en su circular de 3 de Abril próximo pasado, excite á sus correligionarios que «en unión entusiasta y con disciplina perfecta, acudan á las próximas elecciones municipales, del propio modo con que acudieron, determinando un gran ejemplo y una vigorosa corriente en nuestra vida política, á las últimas elecciones de diputados á Cortes».

Pero además hay que considerar que los sucesos se precipitan de tal suerte en este período, verdaderamente atáxico de nuestra vida política y social, que cada vez se ve más cerca el triunfo definitivo de la República.

Hartos todos de vacilaciones, torpezas, despilfarros, estériles protestas, incesantes perturbaciones, arbitrarios procedimientos y escandalosas irresponsabilidades, pocos serán ya los que no vean, con la necesidad é inminencia de un esfuerzo supremo y de carácter verdaderamente nacional, la urgencia del establecimiento y consolidación de la República no sólo como la mejor condición de la libertad y del derecho común de los ciudadanos, si que también como la garantía única del orden y el progreso en nuestra patria.

En tal supuesto, compréndese bien el interés de los republicanos en llevar á nuestros anémicos Municipios nuevos elementos de vida, que al par que levanten el prestigio y la eficacia de esas corporaciones populares, cuya acción tanto teme la monarquía, den á los intereses generales del país y á los especiales del partido violentamente desheredado del poder central, satisfacción cumplida y la garantía de-

seada de una celosa y afortunada gestión. Y no es preciso demostrar la inmensa ventaja que nuestra causa reportaría del hecho de que la República, á su advenimiento, encontrase á los republicanos predominando en la mayoría de los municipios de España.

Público es que el Gobierno, sin duda para asegurar la legalidad de las próximas elecciones, celebra reuniones con los comités del partido dominante y les ofrece, sin el menor reparo, el apoyo de las fuerzas oficiales. Acariciada y luego abandonada aparentemente la idea de la coalición monárquica, por el temor de un resonante fracaso, para nadie puede ser objeto de duda el hecho de que esa unión se está concertando: dato que hay que relacionar con el espanto producido en los partidos imperantes por las últimas elecciones de diputados á Cortes y con el desenfado con que el Gobierno se determinó á suspender, faltando á las leyes y atropellando toda conveniencia política, las elecciones de Mayo, convencido de su derrota y de que con ella recibiría un nuevo y terrible golpe el interés monárquico.

Por tanto, nuestros mismos adversarios dan el tono y el significado propios de la próxima contienda electoral. Ese reconocimiento por parte de los monárquicos ya es para nosotros una ventaja, porque nuestra victoria, á pesar de la intervención ilegal del Gobierno y el falseamiento sistemático y vergonzoso del régimen electoral, dirá otra vez á los más vacilantes ó más indiferentes, dentro y fuera de España, con quién y dónde está la opinión pública y cuáles son las verdaderas fuerzas políticas de nuestra patria, robusteciéndose de esta suerte nuestros propósitos de perseverar, por medios todavía más vigorosos y decisivos, en el empeño patriótico de reintegrar al pueblo español en la plenitud de su soberanía.

La Junta directiva de la Unión Republicana, atenta á una de las bases de su constitución, que consagra el empleo constante de todos los medios necesarios para acelerar el triunfo de la República, señala el interés general político de las próximas elecciones y recomienda á todos sus correligionarios que tomen activa parte en ellas, más al propio tiempo reconoce á los organismos municipales la plena competencia, tanto para entender y resolver en todo lo relativo á candidatos y modo y manera de verificarse estas elecciones, como para apreciar las circunstancias particulares que pudieran determinar algunas comarcas, y siempre con carácter local, el abandono de los comicios.

Además la junta debe ratificar todos los acuerdos de 16 de Febrero y 8 de Abril últimos y en tal concepto advierte:

1.º Que esta directiva no entenderá respecto de las cuestiones locales, más que en consulta, reclamación ó sumisión espontánea de los comités municipales, en los términos prevenidos en la anterior circular sobre elecciones de diputados á Cortes.

Y 2.º Que para todos los efectos electorales en relación con esta junta directiva, los republicanos deben utilizar el conducto de los comités municipales establecidos, y cuya existencia y autoridad se hallen reconocidas respectivamente por la superior dirección de cada uno de los tres partidos que forman la Unión Republicana.

La lucha entablada en estas condiciones servirá cuando menos para ejercitar y acreditar el entusiasmo y la disciplina del partido republicano; obligado en esta tremenda crisis de los elementos monárquicos á evidenciar aquellas energías que al cabo habrán de ser requeridas para una campaña definitiva.

Madrid 28 de Octubre de 1893.

Francisco Pi y Margall.—José M. Esquerdo.—Ignacio Hidalgo Saavedra.—Rafael M. de Labra.—Ambrosio Moya.—José Muro.—Jerónimo Palma.—Manuel Pedregal y Cañedo.—Nicolás Salmerón.

NOTICIAS VARIAS

El general Macías

El nuevo comandante general de Melilla nació el año 1844.

Bien joven ingresó en las filas de la infantería, y á poco de terminar sus estudios, marchó al ejército de Cuba.

Peleó en Santo Domingo con esfuerzo singular, y al estallar la guerra de Cuba, comenzó á revelarse como guerrillero intrépido y sagaz; y si en la Sabana de San Lázaro supo caer como un valiente herido por el plomo enemigo, en Guásimas de Machado, con 150 caballos de su guerrilla, rompió una línea de 600 mambises, los dispersó y obtuvo un señalado triunfo.

Enfermo y agobiado por cinco años de continuo batallar, regresó á España. Pero bien pronto marchó al Norte á combatir contra la facción, y en las operaciones del valle de Mena, en las encaminadas á forzar el paso del puerto de Velata, lo mismo que en la acción de Peña-Plata, selló con pericia y ardimiento el concepto que ya envolvía su nombre.

Hecha la paz en la Península, volvió de nuevo á Cuba, y allí, con mandos más importantes, demostró su temperamento de soldado.

Los grados y empleos de capitán, comandante, teniente coronel y coronel, los ganó sobre los campos de batalla, y las cruces que adornan su pecho están conquistadas al frente del enemigo.

Fué comandante general de Melilla, Santoña y Cartagena, mandos difíciles y ocasionados á mil incidencias, que, por lo mismo, exigen celo é inteligencia.

La educación del rey

El general D. José Sanchiz, nombrado director de la educación del rey, vivirá en Palacio, por deseo expreso de la reina regente y ocupará las habitaciones que fueron de la señora de Tacón.

Comenzará sus tareas tan pronto como traslade su casa al regio alcázar.

El rey continuará durmiendo en el entresuelo sobre las habitaciones de su augusta madre.

Para sus estudios y recreo ocupará las habitaciones del rey D. Alfonso XII.

Dan á la calle de Bailén y están inmediatas á las habitaciones particulares de la reina.

Una de ellas fué alcoba de su augusto padre; otra es lavabo y cuarto de baño, y otra, pequeña biblioteca.

El general Sanchiz procede del arma de artillería y es persona de gran ilustración y trato muy sencillo.

Un general y un periodista.

Ha causado gran sensación en Berlín un suceso verdaderamente extraordinario ocurrido hace pocos días, y en el que intervienen como principales personajes un general y un periodista.

Un periódico socialista de Brandeburg, redactado por el compañero Ewald, había dicho hace ya algunos meses, que la hija de un oficial general que manda una brigada de infantería en aquella capital había huido de la casa paterna, y que el asistente del general, con quien la joven había sostenido íntimas relaciones, había sido reemplazado en el servicio de la casa, recibiendo la orden de incorporarse á su compañía.

Reprodujo este relato el «Berliner» Tageblatt y tanto éste como el periódico brandebourgués fueron llevados á los tribunales por injuria y calumnia. M. Ewald, redactor del periódico de Brandeburgo, autor del artículo primitivo, fué condenado á un año de prisión, y M. Harisch, director del «Berliner Tageblatt», á pagar una multa de mil marcos (1.250 pesetas).

Harisch ofreció presentar al tribunal las pruebas de los hechos que se denunciaban; pero aquél se negó á aceptarlas.

Parecía que este incidente ya estaba olvidado; pero el domingo, á las once y media de la mañana, el general Kirobhoik, padre de la joven, se presentó vestido de paisano en el domicilio de M. Harisch, exigiendo al periodista que sin pérdida de tiempo le firmara un documento en que declaraba que era «un canalla vulgar» («gemeiner Lump»).

Al mismo tiempo, el general sacaba un revólver del bolsillo interior de su gabán y apuntaba al pecho del escritor. Este no accedió á la exigencia del padre ofendido, y como el general preguntaba con tono imperativo: «¿Firmáis ó no? Si no firmáis disparo», Harisch contestó con firmeza: «No».

Apenas hubo pronunciado esta palabra sonó una detonación. Una solapa del gabán quedó agujereada, y al parecer la bala del revólver fué á alojarse debajo del corazón; pero por fortuna dió en un botón, y sin penetrar en la carne, fué á caer á dos ó tres pasos de donde se encontraba el redactor de «Berliner Tageblatt».

Cuando Herr von Binchhoff advirtió que su víctima no había resultado herido, levantó nuevamente el brazo para disparar un segundo tiro; pero se contuvo al ver que el periodista se tambaleaba á causa de la fuerte contracción que había sufrido.

El general, en la creencia de que su víctima estaba muerto, salió á la calle declarando á las personas que acudieron al ruido del disparo, que iba á presentarse al comisario de policía. En efecto, seguido por varios vecinos de la casa, dirigióse á la comisaría, donde después de declarar su delito, rogó que se le condujera ante la autoridad militar, como así se hizo.

Según dice el «Diario de Tánger», unos moros de Tinat tuvieron la osadía de presentarse en la noche del 15, armados, en la playa, donde robaron nueve buyes pertenecientes á la contrata de Gibraltar, que iban á ser embarcados para dicha plaza.

Al efecto ataron al guardián los pies y las manos, tapándole fuertemente la boca, mientras los ladrones guiaban el ganado.

El sábado celebróse una boda de gitanos en el barrio de Pumarín, en Gijón, donde aquellos se hallan acampados desde hace días.

Con este motivo acudió mucha gente á presenciar la ceremonia, y ésta pudo ser causa de una desgracia.

Al pasar por junto á un oso, de propiedad de aquéllos, que se hallaba sujeto con una cadena, aun-

que sin bozal, una mujer que conducía en brazos á un niño de nueve meses de edad, se avalanzó la fiera á dicha mujer, arrebatándole la criatura, que cogió entre sus garras, y á la que causó diferentes contusiones en la cara.

La oportuna llegada de una de las gitanas salvó al niño de la muerte.

El alcalde de Chicago asesinado

Nueva York 29 (3,45 madrugada)

Se ha recibido un telegrama que ha causado profunda impresión en los círculos políticos donde había aún concurrentes.

Un hombre desconocido ha disparado dos tiros de revólver contra el alcalde de Chicago, Mr. Harrison.

El asesino ha tenido desgraciadamente tal acierto en la puntería, que ha muerto á los pocos minutos el desventurado mayor.

Nueva-York 29 (10,30 m.)

Se conocen ya pormenores del asesinato del alcalde de Chicago.

El crimen se cometió en la casa de Mr. Harrison.

El delincuente llamó á la puerta, y cuando se hallaba el magistrado en el vestíbulo, después de descender del coche que le había conducido á su morada, aquél disparó dos tiros de revólver y las dos balas hirieron al alcalde.

Este cayó al suelo con vida aun; mas le fué imposible defenderse.

El asesino emprendió la fuga, cuando creyó que la víctima había muerto.

Acudió la familia y la servidumbre, en cuanto oyeron los disparos y ya no pudieron ver al criminal.

Avisado un médico, llegó á los pocos minutos; mas apenas examinó las heridas, declaró que eran mortales de necesidad.

Mr. Harrison falleció efectivamente á los treinta minutos de ser agredido.

Estaba casado con una dama de San Luis, que posee una inmensa fortuna.

El asesino

Cuando el asesino salió del domicilio de mister Harrison, fué perseguido por el cochero que, al oír los disparos, bajó del vehículo y se dirigió al portal de la casa.

Al ver que salía de él un hombre corriendo, comprendió que era un delincuente, le dió la voz de alto y en vista de que no se detenía le hizo fuego con el revólver.

El fugitivo volvió la cara y contestó á tiros sin dejar de correr y así continuaron uno tras otro haciendo disparos, hasta que el primero llegó cerca de una estación de policía, donde fué detenido.

A los pocos momentos se reunieron ante ella, millares de personas, y cuando se enteraron de lo ocurrido, pidieron que les fuera entregado el asesino para lyncharle.

Los funcionarios les dirigieron algunas exhortaciones y lograron que desistieran de sus propósitos.

El criminal se llama Prendergast, es un loco, antiguo agente de policía, á quien dejó cesante el secretario de la prisión del condado.

CRONICA LOCAL

Ha tomado posesión del cargo de Tenedor de libros de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Francisco Busquets, el cual ganó plaza en las oposiciones verificadas últimamente en Madrid y nombrado por R. O. para ocupar la misma.

El Sr. Ledesma que ejercía interinamente dicho cargo, pasa á Oficial primero de la sección interventora, quedando cesante el Oficial segundo don Ramón Martínez de Hervás.

Equivocadamente dijimos en un suelto de nuestra Crónica local haciendo referencia á la salida

del *Temerario* ayer por la mañana, que los vapores de *La Menorquina* tenían izados sus pabellones y largaron sus empavesadas al paso de dicho buque, cuando en realidad eran los vapores de la *Islaña Marítima* que hicieron esta patriótica demostración. Conste: á cada cual lo suyo.

En Manacor la guardia civil detuvo y entregó á la autoridad judicial el día 30, á un sujeto de unos 18 años de edad que había hurtado un saco lleno de ropas y prendas de vestir á su convecino Miguel Monserrat, cuyos objetos le fueron todos ocupados.

Según vemos en los periódicos de Barcelona, ha obtenido en aquella Universidad el grado de licenciado en farmacia, D. Joaquín J. García, natural de Santa Margarita.

En la sesión celebrada ayer por la Exma. Diputación provincial se presentó la siguiente proposición, que fué aceptada por unanimidad.

«Los diputados que suscriben proponen á la Diputación que se sirva tomar los acuerdos siguientes:

Consignar en acta la satisfacción con que ha sabido esta corporación provincial el brillante triunfo obtenido por nuestras tropas en Melilla en la acción del día 30 del mes pasado, y dirigirles con este motivo la más entusiasta manifestación.

Abrir una suscripción, encabezándola con la cantidad de 5.000 pesetas, cuyo producto se aplicará á la adquisición de armamento ó al socorro de los soldados de esta provincia que sean heridos, principalmente los que resulten inutilizados y á las familias necesitadas de los que hayan fallecido en campaña.

Autorizar á la Comisión provincial para llevar á efecto este acuerdo en la forma que según las circunstancias juzgue más procedente y facultarla para aumentar hasta 10 pesetas la cantidad suscrita. Palma 2 de Noviembre de 1893.—Pedro Sampol.—Antonio Marqués.—Guillermo Moragues.—Joaquín Puigdorffila.—Jerónimo Ries.—Alejandro Rosselló.—José Alcover.—Bernardo Ramón.—Antonio Marcel.—Antonio Sbert.—Joaquín Gelabert.—Guillermo Nadal.—Francisco Socías.»

Abierta en el mismo local la suscripción, después de levantada la sesión que se celebraba, el presidente se suscribió por 150 pesetas y por 100 cada uno de los señores diputados.

Varios concejales de nuestro Excmo. Ayuntamiento hace algunos días se pusieron también de acuerdo para presentar una proposición al Cabildo municipal, la cual será leída en la sesión de hoy, encaminada á costear la adquisición de cien fusiles Mauser con el fin de dotar con ellos á una compañía de las que defienden en Melilla el honor de nuestra patria.

Los cuerpos de esta guarnición pasaron ayer la revista de comisario del presente mes de Noviembre en sus respectivos cuarteles, empezando el acto á las nueve de la mañana.

Queda acordado el pago de la mensualidad de Octubre último, á la clase pasiva que lo tiene consignado en la Pagaduría de Hacienda de esta provincia en la forma siguiente:

Día 3 y 4 de Noviembre. Monte-pío militar y civil.

6 y 7. Retirados de guerra y marina.

8. Pensiones remuneratorias, regulars excluidos, jubilados y cesantes.

9. Para todas las clases que hayan dejado de percibir.

A las cinco de la tarde de ayer salió para Valencia el vapor-correo *Unión* con la valija y 15 pasajeros.

A las seis y media partió para Barcelona el *Cataluña* con 66 pasajeros, el correo y carga general de la que formaban parte 530 cerdos cebados.

TELEGRAMAS

(De «La Última Hora»)

Madrid 1, 4:30 t.

Los fuertes de Melilla y su campo y los cruceros «Conde de Venadito» y «Alfonso XII» continúan esta mañana un constante cañoneo sobre el campo de los moros; produciéndoles muchas bajas y desbaratando sus filas.

Ha quedado restablecida la comunicación por el cable de Melilla.

Hasta ahora no se conoce ningún nuevo detalle de la lucha.

Madrid 1, 7:40 n.

En la expedición del crucero «Alfonso XII» por la costa, la kábila Usajlah, próxima al cabo Aguas, izó bandera blanca en señal de paz.

A las cuatro de la tarde zarpó para Málaga el «Alfonso XII» llevando los partes de las acciones de los días 27, 28 y 29.

El general Macías ha preferido valerse de este buque y no del «Isla de Luzón» por ser de mayor capacidad y, por consiguiente, de mejores condiciones para conducir fuerzas.

Madrid 1, 7:40 n.

El comandante de la plaza de Melilla añade los siguientes pormenores de los últimos combates habidos contra los moros.

El crucero «Alfonso XII» hizo una expedición por la costa y cañoneó, á la distancia de ochocientos metros, los adueros y viviendas que se levantan en aquellos contornos causándoles grandes destrozos y no pocas bajas en los grupos de rifeños que hostilizaban al crucero con un continuo fuego de fusilería.

Madrid 2, 12:40 m.

La «Gaceta» de Alemania dedica frases de verdadera simpatía hacia España por el buen comportamiento de sus soldados en el campo de Melilla.

Inglaterra ha negado que hubiera hecho interpretación alguna desfavorable sobre los propósitos que pueda tener España, en su lucha con las kábilas, respecto á Marruecos.

Madrid 2, 12:40 m.

Los cruceros «Conde de Venadito» y el «Isla de Luzón» y los fuertes exteriores continúan constantemente haciendo fuego sobre el campo moro, como asimismo lo hacen los cazadores de Cuba.

Los rifeños continúan internándose en su campo sin que por ahora tengan ganas de volver á nuestro campo.

Los víveres y las municiones llegan á nuestros fuertes sin grandes esfuerzos y nuestras tropas arden aún en deseos de hacer nuevos escarmientos en el enemigo.

Madrid 2, 11:15 m.

Se hacen con toda actividad los preparativos para el embarque de tropas en el momento oportuno.

Procedente de Barcelona ha llegado á Alicante el vapor «Torré de Oro» con numerosos pertrechos de guerra con destino á nuestras tropas.

Ayer salió para Melilla todo el material de ingenieros de Sevilla y municiones de todas clases.

Hoy se reunirá el Consejo de ministros presidido por S. M. la Reina Regente para tratar de las cuestiones palpitantes de la guerra.

Madrid 2, 11:15 m.

Han comenzado las lluvias en Melilla.

Muy cerca del Polígono se ha logrado cojer prisioneros once moros que se ocultaban entre pitas y en los accidentes del terreno. Al ser vistos, varios intentaron escaparse, pero se les persiguió y todos quedaron en nuestro poder. Se supone que son espías.

Al entrar en la plaza de Melilla acudió mucha gente en ademán poco tranquilizador. Al fin el pueblo les agredió hiriendo á dos de ellos. Inmediatamente se les puso á buen recaudo sin otro accidente.

Madrid 2, 11:45 m.

El crucero «Alfonso XII» hizo el martes doscientos disparos de cañón, destruyendo tres rancharías y muchas casas de la kábila de Frajana.

La fragata «Gerona» ha tardado treinta horas en hacer la travesía de Málaga á Melilla.

Madrid 2, 11:45 m.

El vapor «Africa» zarpó anoche de Málaga para Melilla, conduciendo abundantes provisiones, ganado y mucha madera para construir barracones.

Hasta ahora nadie ha solicitado permiso para celebrar la anunciada manifestación de simpatía hacia Francia.

Madrid 2, 1:30 t.

Un despacho oficial de Melilla dice que los administradores y escribanos de la Adzana marroquí acompañados de cuarenta y tres moros de ambos sexos, embarcáronse el martes en el vapor «Gibraltar» para Tanger con objeto de regresar á su país natal.

Madrid 2, 2 t.

Urgente.—Se ha reunido el Consejo de ministros presidido por S. M. la Reina Regente, para tratar de los asuntos de Melilla.

El Sr. Moret ha dicho que todas las kábilas que se habían fingido amigas, han sido las que más se habían declarado hostiles á España.

Se ha dado cuenta de que ayer hubo cañoneo sobre las posiciones de los moros. Hoy ha cesado. A las diez de la mañana la calma es completa.

Queda firmado el decreto encabezando suscripciones públicas para adquisición de material de guerra.

Se ha acordado activar en lo posible la campaña para terminarla cuanto antes.

Barcelona 2, 12:30 t.

Acabo de recibir cartas particulares de Melilla en donde se dice que la línea enemiga era extensísima, ocupando un espacio desde el mar hasta las inmediaciones de Rostrogordo por frente el fuerte de Camellos, Cabrerizas Altas y Cabrerizas Bajas.

El número de rifeños que acampan y se atrincheran en esta larga línea es muy considerable, y se cree, no sin fundamento, que sigue aumentando de cada día.

Barcelona 2, 12:20 t.

Se confirman completamente los rasgos de valor realizados por nuestras tropas en todos los combates que han tenido lugar en el campo de Melilla en estos últimos días.

Se cita el siguiente detalle nuevo: el general Margallo salió del fuerte de Cabrerizas Altas cuando vió que los rifeños se llevaban precipitadamente dos piezas de cañón, que se habían sacado de dicho fuerte para batir mejor al enemigo, y que murió al frente de una guerrilla que mandó destacar para recuperar los cañones perdidos.

Barcelona 2, 12:30 t.

El intérprete Sr. Marin, persona autorizadísima y que conoce muy bien la organización y las fuerzas de las kábilas, cree que en los combates del día 27 y del 28 el número de los moros no bajaba de veinte mil.

El rasgo más característico de las jornadas del 27 fué la salida del fuerte en donde estaban los generales Margallo y Ortega, del capitán de Estado Mayor Sr. Picazo, que con una pareja de caballería fué á la plaza de Melilla á dar conocimiento de la grave situación en que se encontraban las tropas dentro de los fuertes, cercadas de innumerables enemigos.

(De la prensa asociada)

Madrid 2, 9:40 m.

Málaga.—«El Imparcial» ha instalado aquí un hospital de sangre en la calle de Torrijos. Los dueños de la casa han renunciado el 35 por 100 de alquileres.

Madrid 2, 4:45 n.

Un grupo de 500 hombres se reunió en la plaza la Villa, llevando dos banderas y dando gritos de «viva Francia! El Gobernador invitóles á que se dispersaran y fué contestado con silbidos. Los guardias civiles dieron una carga, resultando algunos contusos.

Madrid 2, 5:45 t.

Vengo de la embajada francesa y solamente se ven algunos grupos de curiosos; la policía invita á que dejen libre la circulación, obedeciendo. Todavía hay grupos en la calle Mayor, con tendencia á desaparecer. Entre los presos dícese que figuran los señores Prieto, Laforga y otros republicanos.

Madrid 2, 5:55 t.

Melilla.—A las diez de la mañana salió el «Isla de Luzón» para cerciorarse de si había novedad en la costa y proteger en caso necesario para ir al Peñón de la Gomera. Sin novedad en la plaza.

Madrid 2, 6:5 t.

Espéranse dos baterías de artillería que saldrán para Melilla apenas lleguen á Madrid. Es probable que mañana se publique un decreto regularizando el donativo para Melilla.

Madrid 2, 8:35 n.

Insístese en que el general López Domínguez marchará á Melilla por la madrugada en un tren especial, con el objeto de inspeccionar las tropas y los fuertes, pero no para mandar las operaciones.

Madrid 2, 7:40 n.

En el salón del «Heraldo» hay un telegrama que dice que se libra una batalla, que salieron las tropas á las diez de la mañana y que los moros municionados ocupan las trincheras.

Madrid 2, 10 n.

Melilla.—Se ha enviado un convoy para aprovisionamiento de los fuertes de San Lorenzo y Camellos; el primero ofrece facilidades. Luego de haber atacado las tropas rechazan á los moros con energía; pocas bajas. El cable funciona perfectamente.

Madrid 2, 11 n.

Confírmase que el ministro de España en Londres ha conferenciado con el gabinete de Inglaterra, dándosele seguridades de que nos dejará lavar la ofensa que nos han inferido los marroquíes sin inmiscuirse en nuestra acción.

Madrid 3, 12:30 m.

Melilla.—Confírmase oficialmente lo que se ha anunciado respecto de los fuertes de San Lorenzo y Camellos. El resultado del encuentro ha sido sin ningún herido grave en la batería.

Salió el regimiento de Vitoria; la ovación ha sido entusiasta. Al pasar por Burgos obtuvo una ovación.

El Ayuntamiento de Huesca ha felicitado al señor Ministro de la guerra por su actitud patriótica.

Madrid 3, 12:50 m.

Libertádose á los detenidos el la manifestación. El Gobernador quiso evitar la manifestación, porque sospechábase que irían luego á la embajada de Inglaterra, para hacer una manifestación de protesta.

Trabájase para impedir la huelga de los factores de ferro-carriles del Mediodía.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Compañía cómica-lírica dirigida por el bajo cómico D. Ramón Alarcón

Función para hoy 3 de Noviembre de 1893

Se pondrán en escena las siguientes zarzuelas:

«Caretas y capuchones».—«Las campanadas».—«El novio de doña Ines».—«Artistas para la Habana».

Entrada general 0:50 ptas.

A las ocho en punto.

SECCION DE ANUNCIOS

OBRA NUEVA

ENSAYOS
RELIGIOSOS, POLÍTICOS Y LITERARIOS

POR
DON JOSÉ M.^a QUADRADO

Edición completa de sus artículos, estudios y opúsculos, publicados é inéditos, con una extensa introducción de más de 60 páginas

POR
DON MARCELINO MENENDEZ Y PELAYO

Constará de cinco á siete tomos en 8.^o prolongado, de más de 400 páginas encuadrados en pasta, con el título dorado al fuego. Podrá obtenerse por el precio de

4 Ptas. tomo, por suscripción. Tomos sueltos, 5 Ptas.

Se suscribe en casa de los Sres. **AMENGUAL Y MUNTANER**, editores, Cadena, 2.-Palma de Mallorca.

14--VICTORIA--14
(ANTES DESPACHO DE VAPORES)

JAIME PIZA

Depósito de azúcares, cafés y cacao

<p>— CAFÉS —</p> <p>Caracolillo</p> <p>Hacienda superior</p> <p>Pueblo</p>	<p>— AZÚCARES —</p> <p>Mascabado selecto</p> <p>1.^a</p> <p>2.^a</p> <p>3.^a</p> <p>Centrifugado</p> <p>1.^a</p> <p>2.^a</p> <p>3.^a</p> <p>Cacaos Refinados blancos.</p>
--	---

Siendo esta casa representante de los Sres. Piza Hermanos de San Juan de Puerto Rico y Ponce, puede ofrecer dichos productos con ventajas, garantizando su legitimidad.

MONTEPIO NACIONAL

IMPOSICIONES, AHORROS Y PRÉSTAMOS

Para las QUINTAS

Delegado general en las Baleares

Don José Barnils, Conquistador 18, Palma

Comisarias. Sres. M. y Obrador Felanitx
D. Miguel Lanuza Sóller
D. Antonio Moger Lluchmayor

Esta benéfica sociedad, aprobada por el Gobierno de S. M. por R. O. de 30 de Junio de 1889, admite suscripciones en toda España, ofreciendo todas las garantías á sus asociados suscribiéndose éstos por 150 duros, los cuales se ingresan en el Banco de España, para luego de verificada la quinta y hecha la liquidación entregarles á su domicilio la *carta de pago* que libra la Tesorería, evitándoles á la par del beneficio que reporta el asociarse, toda clase de molestias, pues el Montepío vela por ellos con la asiduidad que su institución requiere.

La cantidad para Ultramar es la misma, siendo de advertir que no los sustituye sino que los legaliza con la misma carta de pago que los de la Península, pues sentiríamos mucho se nos confundiera con una Agencia de quintas de las muchas que se exhiben en esta época.

El año pasado ha sido la sociedad que mejores rendimientos ha dado á sus asociados pues ha devuelto 117 pesetas como sobrante á todos los individuos á ella suscritos.

Para más informes y suscripciones dirigirse á los Sres. representantes arriba indicados.

El Delegado, JOSÉ BARNILS.

La Menorquina

Línea de vapores correos entre Palma y Mahón y entre Mahón y Barcelona con escala en Alcudia y vice versa.

El vapor

COMERCIO

Saldrá de Palma para Mahón todos los Lunes á las 4 de la tarde.

De Mahón para Palma todos los Miércoles á las 5 de la tarde.

El acreditado vapor

MENORQUIN

Saldrá de Mahón para Alcudia todos los Domingos á las 8 de la mañana.

De Alcudia para Barcelona todos los Domingos á las 5 tarde.

De Barcelona para Alcudia todos los Miércoles á las 5 tarde.

De Alcudia para Mahón todos los Jueves á las 6 tarde.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos á precios económicos.

Consignatarios:—

En Mahón: Señores Goñalons, Carreras y C.^a

Alcudia: Señores Qués Hermanos.

Barcelona: Señores Moll y Corominas.

Palma: D. Bernardo Estéfa, Marina, 62. (Frente al cuartel de Caballería).

Para la

HABANA

con escala en

BARCELONA



Saldrá de este puerto el día 10 de Noviembre la corbeta española

ANIBAL

admitiendo carga á flete.

Informar en: Morey, 8; pral. 10-3

Non Plus Ultra

FIDIBUSES

para echar los mosquitos ó verdaderamente pastillas humeantes que se queman en los aposentos para destruir tan terrible y molesto insecto.

Inventor:

G. B. DR. ZAMPIRONI

Boticario Real—Venecia

Depósito exclusivo en Palma—Droguería La Unión

DE

ALEJO CORBELLA

PLAZA DE ANTONIO MAURA 44

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Compañía de Navegación de Sóller

VIAGES DIRECTOS ENTRE PALMA Y BARCELONA

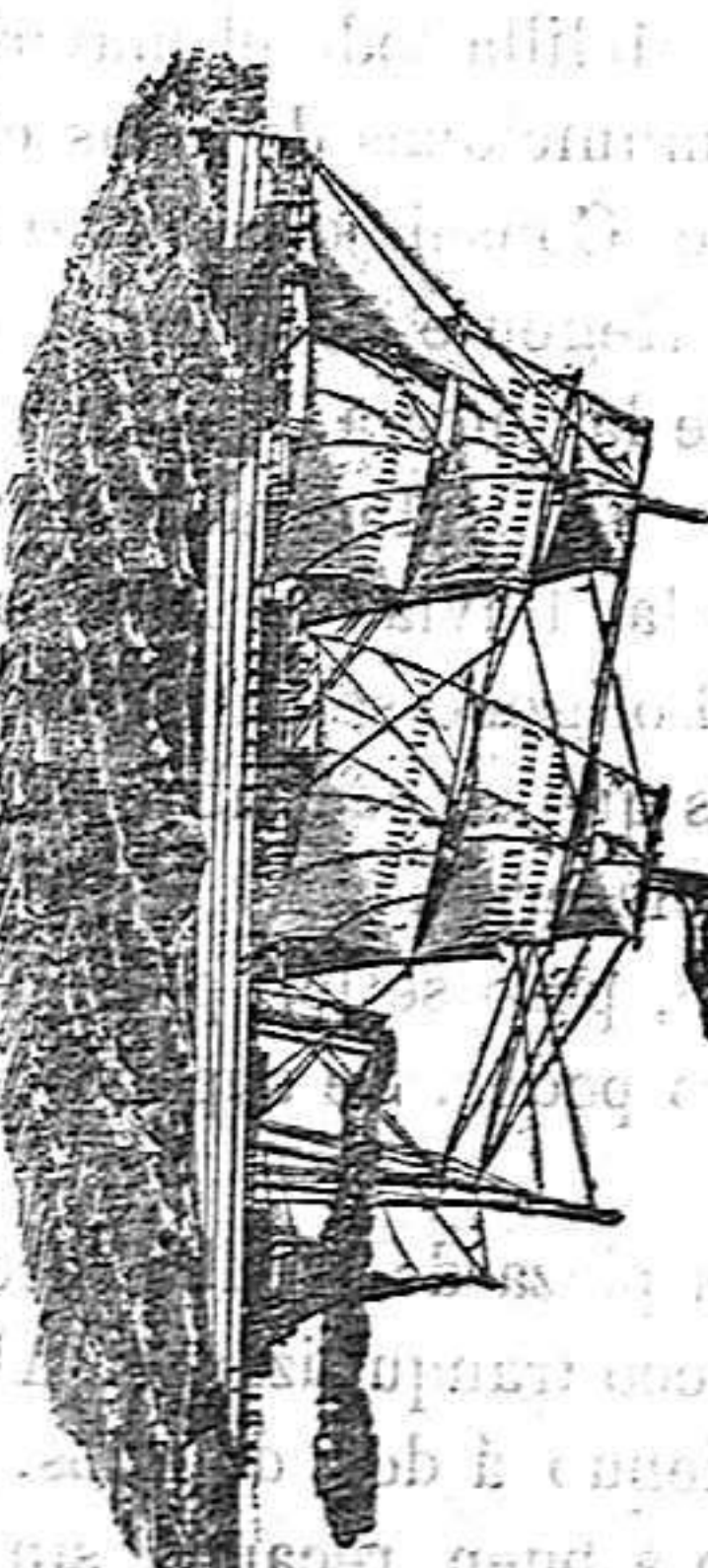
EL Vapor

Leon de Oro

Verificará una serie de viajes semanales saliendo de Barcelona todos los sábados á las cinco de la tarde y de este puerto todos los lunes á la misma hora.

Admite carga y pasaje.

Se despacha



En Barcelona: Sres. Moll y Corominas, Plaza de Palacio Letra B.

En Palma: Sres. Salóm y Ballan, Plaza de la Libertad, núm. 3.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43